



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 113 De Miércoles, 27 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210026600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compania Afianzadora Sas	Julian Garcia	26/07/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1.- Reponer La Providencia De Fecha De Fecha 29 De Septiembre De 2021, Conforme Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.2.- Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De Ocho Millones Trescientos Cuatro Mil Ciento Diecisiete Pesos (8.304.117), Por Concepto De Capital, Junto Con Sus Intereses Moratorios,3.- Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada4.- Sobre Costas Se

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

dbd3d45a-9c2b-4a1e-b7d5-ba961232e3d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 113 De Miércoles, 27 De Julio De 2022



					Resolverá En Su Oportunidad5.- Reconocer Personería Jurídica Al Dr. José Luis Gómez Barrios, Como Apoderado Judicial Del Demandante ...
08001418901620210026600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compania Afianzadora Sas	Julian Garcia	26/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En ... Entidades Bancarias...

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

dbd3d45a-9c2b-4a1e-b7d5-ba961232e3d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 113 De Miércoles, 27 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220045100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomultigest	Narciso Antonio Mass Argumedo, Ramiro Guerrero Julio	19/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - ... No Se Acreditó Que El Poder Haya Sido Otorgado Mediante Mensaje De Datos, Lo Que Impide Tener Certeza Sobre La Autenticidad Del Documento. Ni Tampoco Se Advierte La Presentación Personal Del Poderdante...

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

dbd3d45a-9c2b-4a1e-b7d5-ba961232e3d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 113 De Miércoles, 27 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220045300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomultigest	Zoila Judith Rojas Viloría, Martha Galvis Murillo	19/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - ...No Se Acreditó Que El Poder Haya Sido Otorgado Mediante Mensaje De Datos, Lo Que Impide Tener Certeza Sobre La Autenticidad Del Documento. Ni Tampoco Se Advierte La Presentación Personal Del Poderdante, ...

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

dbd3d45a-9c2b-4a1e-b7d5-ba961232e3d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 113 De Miércoles, 27 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220047000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Nora Lozano Murillo	19/07/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Negar El Mandamiento De Pago, ...2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.
08001418901620220046800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Laura Camila Batero Vargas	19/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 Del Salario Que Devengue El Demandado (A) Laura Batero Vargas Como Empleado De Policía Nacional,...

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

dbd3d45a-9c2b-4a1e-b7d5-ba961232e3d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 113 De Miércoles, 27 De Julio De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220046800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Laura Camila Batero Vargas	19/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 3.000.000.Oo Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio Base De La Presente Acción, Junto Con Sus Intereses Corrientes Y Moratorios....2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada....3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ...4.- Se Reconoce Al Abogado(A) Ana María Guerra Navarro, Como Endosatario(A) En Procuración Del Demandante...

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

dbd3d45a-9c2b-4a1e-b7d5-ba961232e3d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 113 De Miércoles, 27 De Julio De 2022



08001418901620220046400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Humana De Aporte Y Crédito Coophumana	Elvia Leonor Serpa Arrieta	19/07/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Negar El Mandamiento De Pago, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.3. Del Escrito De Reforma De La Demanda E Impulso Procesal Allegados Por La Parte Demandante De Fechas 10 De Junio Y 05 De Julio De 2022, En Su Orden, Estese A Lo Aquí Resuelto.
08001418901620200022900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coophumana	Ever Santander Camelo Nova	26/07/2022	Auto Decide - 1.- Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

dbd3d45a-9c2b-4a1e-b7d5-ba961232e3d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 113 De Miércoles, 27 De Julio De 2022



Superior. 2.- Dejar Sin Efecto La Sentencia Emitida El Día 18 De Mayo De 2022, Dentro Del Proceso Ejecutivo Adelantado Por Cooperativa Multiactiva Humana De Aporte Y Crédito Coophumana En Contra De Ever Santander Camelo Nova, En Cumplimiento A La Decisión Emitida Por Parte Del Superior Funcional.3.- En Consecuencia, Ordénesse La Reactivación De Las Medidas Cautelares Decretadas En Auto De Fecha 29 De Octubre De 2020, Referente El Embargo Y Retención Del 30 De La Pensión Fopep Y, Embargo Y Retención De

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

dbd3d45a-9c2b-4a1e-b7d5-ba961232e3d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 113 De Miércoles, 27 De Julio De 2022



					Las Sumas De Dinero Depositadas En Las Cuentas Corrientes, De Ahorro, Cdt, Del Demandado Ever Santander Camelo Nova C.C. 17. 094.881, En Cumplimiento A La Decisión Emitida Por Parte Del Superior Funcional.
08001418901620220046700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Galaxy	Dario Manuel Hernandez Fiesco	19/07/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Negar El Mandamiento De Pago,2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.
08001418901620210046200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera Sas	Luis David Bitar Rios	21/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

dbd3d45a-9c2b-4a1e-b7d5-ba961232e3d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 113 De Miércoles, 27 De Julio De 2022



08001418901620210046200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera Sas	Luis David Bitar Rios	21/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901620190046600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jesus Alberto Morales Uribe	Belkis Acuña Fonseca	17/08/2021	Auto Decide - 1. No Acceder A Lo Solicitado Por El Demandante, Por Los Motivos Expuestos En La Presente Providencia.2. Requerir A La Parte Demandante Para Que Realice La Notificación Por Aviso De La Demandada Belquis Acuña Fonseca, Lo Anterior, Deberá Realizarse En El Término De Treinta (30) Días Siguiendo A La Notificación De Esta Providencia, Con El Fin De Proseguir El Trámite Que Legalmente Corresponde A Este Proceso, So Pena De Terminar Por Desistimiento Tácito Que Trata El Numeral 1 Del Art. 317 Del

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

dbd3d45a-9c2b-4a1e-b7d5-ba961232e3d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 113 De Miércoles, 27 De Julio De 2022



					C.G. Del P.3. Del Escrito Allegado Por La Parte Demandante De Fecha 12 De Abril Y 01 De Julio De 2021, Estese A Lo Aquí Resuelto.
08001418901620220046000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Surtidora Nacional De Calzados S.A.S, Nazir Nabha Issa, Aneth Johanna Perez Ayola	26/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - ... A) No Se Aporta El Certificado De Existencia Y Representación Legal De Sales Inmobiliaria Sa, Subrogada Del Contrato De Arrendamiento Base De La Presente Obligación. Artículo 84, Numeral 2 Del C. G. Del P.B) En Las Pretensiones De La Demanda No Se Establece Con Claridad La Obligación Ejecutada, Téngase En Cuenta Que, Por Tratarse De Obligaciones De Tracto Sucesivo, Los Cánones De

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

dbd3d45a-9c2b-4a1e-b7d5-ba961232e3d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 113 De Miércoles, 27 De Julio De 2022



					Arrendamiento Adeudados Deben Señalarse Mes A Mes Y No En La Forma Allí Descrita. Lo Anterior, Conforme Lo Dispuesto En Los Numerales 4, 5 Del Artículo 82 Ibidem. ..
08001418901620220046900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Multiactivos Cooperativa Del Caribe - Servimulticoop	Yolima Emilce Moreno Ceballos, Olga Del Socorro Niebles Gomez	19/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 Del Salario Que Devengue El Demandado (A) Yolima Emilce Moreno Ceballos Y Olga Del Socorro Niebles Gómez Como Empleado De Nueva Eps...

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

dbd3d45a-9c2b-4a1e-b7d5-ba961232e3d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 113 De Miércoles, 27 De Julio De 2022



08001418901620220046900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Multiactivos Cooperativa Del Caribe - Servimulticoop	Yolima Emilce Moreno Ceballos, Olga Del Socorro Niebles Gomez	19/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 6.000.000.Oo Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio Base De La Presente Acción, Junto Con Sus Intereses Corrientes Y Moratorios2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad4.- Se Reconoce Al Abogado(A) Marta Judith Lanza Martínez, Como Endosatario(A) En Procuración Del Demandante....
-------------------------	---------------------------------	--	---	------------	--

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

dbd3d45a-9c2b-4a1e-b7d5-ba961232e3d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 113 De Miércoles, 27 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220045400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Vera Esther Zarur Cantor	Juan Devanny Diaz Rojas, Y Otros Demandados..	19/07/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Negar El Mandamiento De Pago, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

dbd3d45a-9c2b-4a1e-b7d5-ba961232e3d1